



Rivas Vaciamadrid

## ACTA DE LA SESIÓN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA 22 DE DICIEMBRE DE 2016

### PRESIDENTE:

Pedro del Cura Sánchez

### JUNTEROS/AS:

Sira Abed Rego  
Francisco José García Corrales  
Aída Castillejo Parrilla  
Ana M<sup>a</sup> Reboiro Muñoz  
Rubén Tadeo Rodríguez  
José Luis Alfaro González  
José María Álvarez León  
Carla de Nicolás Castro  
Antonio Flórez León  
Vanessa Millán Buitrago  
Miguel Quesada Martínez  
Dorotea Fernández Peloche  
José Antonio Riber Herráez  
Ricardo Gómez Alonso  
Antonio de la Peña Zarzuelo  
Gema Mendoza Las Santas  
Beatriz Sobrino Mayoral  
Cristina Arévalo Martín  
Ricardo Mur Mora  
Oscar Ruiz Dugo  
Carmen Pérez Gil  
M<sup>a</sup> Carmen Barahona Prol  
Rodrigo Parra Fernández  
Juan Ignacio Gómez Ayuso

### ASISTEN CON VOZ PERO SIN VOTO:

#### **SECRETARIA:**

Silvia Gómez Merino

#### **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:**

Teresa de Jesús Hermida (Interventora)

#### **DIRECTORA DEL ÁREA DE CIUDAD SOSTENIBLE Y TERRITORIO**

Marta Valero Estremera

#### **COORDINADORA DE LA EMV**

M<sup>a</sup> Isabel Llanos Núñez

En Rivas Vaciamadrid, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintidós de diciembre de dos mil dieciséis, habiendo sido convocada Junta General Extraordinaria de la sociedad "Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid, S.A. Se reúnen en primera convocatoria, los miembros de la Junta General de la sociedad, siendo quórum suficiente para su celebración, siendo las personas señaladas al margen, y con las delegaciones de voto referidas, con el objeto de tratar el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

**1º.- Aprobación, si procede, del presupuesto de la Empresa Municipal de La Vivienda de Rivas Vaciamadrid S.A, para el ejercicio 2017 para su inclusión en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.**

Es competencia de la Junta General, según lo previsto en los artículos 13 de los estatutos sociales, aprobar los presupuestos y programas de actuación correspondientes.

Con todo ello, la Junta General, por **UNANIMIDAD, con veinticinco (25) VOTOS A FAVOR**, emitidos por Pedro del Cura Sánchez, Sira Abed Rego, Francisco José García Corrales, Aída Castillejo Parrilla, Rubén Tadeo, Ana María del Carmen Reboiro Muñoz, Jose Luis Alfaro González, Jose María Álvarez León, Carla de Nicolás, Antonio Flórez Rincón, Vanessa Millán Buitrago, Miguel Quesada Martínez, Beatriz Sorbino Mayoral, Ricardo Mur Mora, Oscar Ruiz Dugo, Cristina Arévalo Martín, Carmen Pérez Gil, M<sup>a</sup> Carmen Barahona Prol, Rodrigo Parra Fernández, Juan Ignacio Gómez Ayuso, José Antonio Riber Herráez, Ricardo Gómez Alonso, Antonio de la Peña Zarzuelo, y Gema Mendoza Las Santas **ACUERDA:**



Rivas Vaciamadrid

**1º. APROBAR** el Presupuesto de la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid para el ejercicio 2017.

**2º. REMITIR** el Presupuesto para su inclusión en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid para el ejercicio 2017.

**2º.- Lectura, y aprobación del acta de la sesión, si procede.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la presente sesión por asentimiento.

**3º.- Ruegos y Preguntas.**

Interviene el consejero Ricardo Mur Mora, para que conste en acta las felicitaciones del formato y redacción del PAIF 2017 al equipo de la EMV y manifestando que las modificaciones de "errores de redacción" aprobados en el Consejo de Administración de fecha 20 de diciembre de 2016 no están incorporadas en formato papel entregado en mano en la Junta General Extraordinaria y solicita su inclusión en el PAIF 2017.

Interviene el Presidente, Pedro del Cura Sánchez, manifestando que ya están incorporados en el formato digital del Presupuesto desde su aprobación en Consejo de Administración de fecha 20 de diciembre de 2016 pero que el PAIF 2017 estaba impreso y por ahorro de costes en papel se ha decidido no volver a imprimir dando por contestada la cuestión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las once horas y treinta minutos, de lo cual, como Secretaria, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, certifico

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA DE LA JUNTA,

D. PEDRO DEL CURA SÁNCHEZ

E.M.V. Rivas Vaciamadrid S.A.

DÑA. SILVIA GÓMEZ MERINO

A-83848139